

sesión ordinaria N° VIII celebrada por la corporación municipal de Belén el sábado dos de mayo de mil novecientos cincuenta y tres a las diecisiete hs, con la presencia de Fernando Muñoz y Antonio Segura R. y Alfredo Zamora J. quién presidió. Presente el ejecutivo municipal.

I - Fue leída el acta de la sesión anterior y se objeta su último acuerdo

Objeción: Puede que en último acuerdo de la sesión anterior no quedóclaro en relación a lo que se quiere es que el (inspector) Inspector de Higiene labore más activamente y eso fue lo que se trató a alcanzar de ese funcionario por intermedio del ejecutivo municipal

II Fue leída solicitud de Prospero Barrantes, vecino de calle Flous, para comitar un tubo de la calle a su casa de habitación. Como varios vecinos se aprovechan del servicio actual del solicitante, y como la solicitud plantea nueva situación para ellos, el Concejo pedirá un estudio al Fontanero y la explicación para los vecinos del Sr Barrantes de que la solicitud plantea independencia completa del agua para el solicitante.

III Se leyó nota del Gobernador de la Provincia de Huancía, Sr Dn Roberto Yamboa, invitando a la corporación municipal a entrevistarse con el Sr Presidente de la República, para tratar sobre el tratado de la carretera al Aeropuerto del Cocom.

El concejo acuerda: comunicar al Sr Gobernador que en el caso de las) caso de que el curso

de las conversaciones se inclinó a modificar el traza-
do de la carretera de manera que se aproxime lo
más posible a Huédia, Cantón Central, este con-
cejo manifiesta no estar de acuerdo de esa idea
y se abstiene de mandar su representante a esas
deliberaciones. La Secretaría tomará cuenta de este
acuerdo y lo transcribirá al Sr Presidente de la Re-
 pública.

IV Cumplido el plazo legal para dar vacaciones al
Gobernador Municipal, el Concejo resuelve con-
cederlas en un lapso que se extiende desde el 20 de abril
al 4 de mayo, del año en curso.

V Se recibió nota del Dr. Cirilo Zumárraga en la
cual solicita los servicios de una paja de agua
para su casa de habitación que al presente
construye; se acuerda pasar el caso a estudio
del Fontanero.

VI Se convocó de solicitud de agua de Elvira Dílgado
vecina del distrito I, el concejo resuelve ^{baldorón} ~~pasarlo~~
a estudio de Fontanero.

VII Como existe opinión favorable de Fontanero
para que se conceda agua a la casa de Dr
Alfredo Jiménez en el Bº de San Isidro, el Con-
cejo resuelve favorablemente la solicitud.

VIII El comité Pro Bandas Cantonales consideró en Hacienda
Mayuela, invita esta corporación a una reunión
que al momento de estar sesionando ya se
verificó; no obstante el asunto se discute; el mo-
tivo de las reuniones es tratar de elaborar un
proyecto y apoyarle ante la Asamblea Legisla-
tiva, que tiende a estimular la fundación
de Bandas Cantonales. El Concejo resuelve
acesar recibo de la nota y expresar a aquél

comité las razones por las cuales no se asistió a esa reunión, de la misma manera que expresarles que tal como la nota lo da a entenderlo, existe en el cantón un instrumental de Filarmónica.

En base al resultado de las conversaciones que el Municipio sostuvo en audiencia esfucial con el Ministerio de Obras Públicas para tratar de la Contribución para las mejoras que se harán en las cañerías: Rívera-Asunción, se acuerda: autorizar al Ministerio de Obras Públicas para retirar de los Bonos del Café, que existen a nombre de esta Municipalidad, la suma \$ 40,000 (cuarenta mil colones), como una contribución para llevar a cabo mejoras en la cañería de la Rívera y la Asunción.

El Municipio habrá acordado que los \$ 63,000 (sesenta y tres mil colones) serán destinados a mejorar las cañerías del cantón, de tal modo que los \$ 23,000 (veintitrés mil) se destinarán al arreglo de la cañería del distrito, para lo cual oportunamente se pedirá un estudio al Dpto de Obras Hidráulicas. Asimismo se recomendará al Ministerio de Obras Públicas pedir al Ministerio de Hacienda los \$ 40,000 (cuarenta mil) ya que este ministerio está de acuerdo en pagar los Bonos a la par de su valor nominal.

Considerando que el Sr. Ministro de Economía y Hacienda oficio pagará al Municipio los Bonos de café a la par de su valor nominal, se acuerda dar al Sr. Drn Alfredo Hernández Volio Ministro de Economía y Hacienda, las más expresivas gracias por la acogida que felicemente dio a las gestiones municipales, y comunicarle de igual manera que se autorizó al Ministerio de Obras Públicas para retirar del Ministerio de su digno cargo la suma de \$ 40,000

como contribución para las fiestas en la canícula de la Ribera y la Asunción.

XI Se confeccionará un presupuesto para la suma de mil colones para hacer un piletal entre el pavimento y el Río que borda la que entra en la villa el fondo que se está haciendo al pavimento así como el avance del río hacia el pavimento. Tal dinero se tomará del fondo cantonal de comunas del Distrito I.

XII Con el fin de efectuar destrucción de Horniqueros en los tres distritos que se ejecutó en la siguiente forma:

1) de Jostos impuestos del Distrito I (VIII - I) destinó la suma de ₡ 56²⁰ (cincuenta y seis)

2) de la Partida I) destrucción de Horniqueros destino (Distrito II) da suma de cincuenta colones.

3) de la Partida I) destrucción de Horniqueros de la Asunción destino para el fin mencionado la suma de ₡ 50⁰⁰ (cincuenta).

XIII Con el fin de lograr una mejor distribución de las medicinas destinadas para debes en el continente se acuerda pedir a las sociedades de San Vicente tanto masculina como femenina una lista de los pobres que son realmente acreedoras a este servicio.

- XIV 1) e Implementos de Mata de los, qízase
a la orden del ejecutivo la suma nec-
essaria a fin de compor su condado
y ameliorar la puesta del chiquero.
- XV se ocura comunica al juzgado
que este municipio venia con aque-
los se activaron los trabajos del Mata-
de los Municipal y de la Jefatura Pdi-
tiva y recordando que para aque-
llas se deposito la suma de ₩ 2097.
(dos mil noventa y siete) y para
estos la suma de ₩ 1700.²² (mil
setecientos) sumas que acuerdan
más justas al asunto.
- XVI 1) y lo Partida ameglo colles llana,
carros y adas qízase al ejecutivo la
suma de ₩ 125.²² (cento veinticinco) y
como una ayuda al ameglo de la ce-
ja aldedos de la Iglesia

Por no haber más que tratar la
sesión terminó a las diecinueve h/

W. L. G. M. Alfredo Gamboa